



RESOLUCION No. 300-AD-84

Lima, 05 de OCTUBRE de 1984.

Considerando :

Que, mediante Resolución N°0194-AD-84 de fecha 28.06.84, se designaron a las personas responsables del manejo de la Cuenta N° 000-115134;

Que, asimismo es necesario ampliar el registro de firmas de la Cuenta Corriente N° 000-115134, para dar mayor operatividad.

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y a lo opinado por el Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : Designar al Sr. Rodolfo Cremer Nicoli - Director Nacional de Promoción Deportiva, como el funcionario responsable suplente del manejo de la Cuenta Corriente N°000-115134, - aperturada en el Banco de la Nación.

ARTICULO SEGUNDO : Informar a la Dirección General de Presupuesto Público y al Banco de la Nación de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.



Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

RMV/LSF.

Res. 0300-00-84
05. oct. 84 -



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 230-OCA-84

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Designación de funcionario suplente para la firma de cheques girados contra la Cta. Cte. 000-115134.
Fecha : Lima, 04 de Octubre de 1984.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por medio del cual se designa al Sr. Rodolfo Cremer N., Director Nacional de Promoción Deportiva, como - funcionario responsable suplente del manejo de la Cta. Cte. N°000-115134.

Lo cual remito para su conocimiento y fines consiguientes, salvo mejor parecer.



Atentamente,

JOSE RAU MONTOYA V.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del IPD

RMV/LSF.